



rrp/fgp
S.51°/370°

Oficio N° 17.624

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL" (CEI 7), la diputada María Candelaria Acevedo Sáez reemplazó en forma permanente al diputado Boris Barrera Moreno.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ABOGADA SECRETARA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEO EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN (CEI 7).